ACTA N° 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO: "SERVICIO DE COCINA Y COMEDOR DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ANDALUCÍA". EXPEDIENTE: 17/2019 ERIS CONTR 2019 70204.

ORDEN DEL DÍA: VER SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA

En la ciudad de Sevilla, y siendo las doce horas y quince minutos del día 5 de septiembre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación del servicio denominado: "SERVICIO DE COCINA Y COMEDOR DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ANDALUCÍA " integrada por las siguientes personas:

- Dª Paloma Mayorga Real, Consejera Técnica de Servicios Territoriales, que actúa como Presidenta de esta Mesa.

- Dª M.ª José Gancedo Bringas, Jefa de la Sección fiscal, que actúa como Vocal, en sustitución de Dª Isabel Escamilla Martos, Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

- Dª M.ª de las Mercedes Izquierdo Barragan Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que actúa como vocal.

- Dª Cristina Gómez Sánchez, Jefa del Servicio de Administración General de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, que actúa como vocal.

- D. Luis Fernando Anguas Ortiz, Consejero Técnico de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, que actúa como Vocal.

- Dª. Laura Rosa García Casero, Jefa de la Sección de Contratación, que actúa como Secretaria.

Una vez reunidos los citados miembros, por la Presidenta de la Mesa se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución del la Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de 23 de mayo de 2019, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para este contrato.

A continuación, se procedió a la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 02 de agosto de 2019.

Seguidamente y ante el requerimiento formulado por esta Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se examina la

Código:	43CVe829AMDELEXYI+IlQNl4nNrHww	Fecha	05/09/2019
Firmado Por	PALOMA MAYORGA REAL		
	LAURA ROSA GARCIA CASERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

documentación presentada por la empresa ARAMARK SERVICIOS CATERING, S.L.U. comprobándose que la misma ha presentado en plazo y conforme la documentación requerida, por lo que por unanimidad de la Mesa de Contratación, se acuerda ponerlo en conocimiento del Órgano de Contratación, a los efectos de que se proceda a la adjudicación del contrato, ratificando la propuestas de adjudicación, tal como se expone en el acta levantada con fecha 16 de julio de 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y treinta minutos del día anteriormente indicad

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo: Paloma Mayorga Real

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: Laura Rosa García Casero